

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S. A.

En la ciudad de Machala, cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintidós días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 15H00, previa convocatoria dispuesta por la señor Presidente de la Compañía **MURALLA & ANDES S. A.**, en las instalaciones de la empresa ubicada en la Av. 25 de Junio vía Machala – Pasaje, se reúnen los accionistas: LU JINPING con cedula de ciudadanía Nro. 1717885725, con treientos setenta y cinco (375.00) acciones ordinarias y normativas de un dólar Americano cada una, Señora VILLAMAR TOALA ITALIA LEONOR con cedula de ciudadanía Nro. 0918036955, con setecientos sesenta y cinco (765.00) acciones ordinarias y normativas de un dólar Americano cada una, Señor LU JINHONG con cedula de ciudadanía Nro. 0925907438, con treientos sesenta (360.00) acciones ordinarias y normativas de un dólar Americano cada una. Como Presidente-Secretario el Señor ENCALADA FREIRE GUIDO ISRAEL con cedula de ciudadanía Nro. 0703242826. Los Socios presentes, acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria para la que fueron convocados, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria.
2. Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016 y su Gestión Administrativa.
3. Clausura.

De acuerdo a la facultad concedida se declara que la Junta General Ordinaria de accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado indicados en líneas anteriores, preside la junta general el Señor LU JINPING en calidad de Gerente General, Preside la sesión el Señor Guido Israel Encalada Freire en su calidad de presidente y actúa como secretario de la misma. El secretario formula la lista de los asistentes a esta sesión, con el cual se constata una vez más el quórum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente junta y manifiesta que se debe proceder a resolver de acuerdo al orden del día.

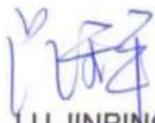
La Junta General Ordinaria entra a conocer el orden del día:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria.
2. Informe y aprobación del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los resultados del ejercicio económico 2016
3. Gestión administrativa sobre el manejo de la compañía durante este periodo; y,
4. Clausura.

La Junta General Ordinaria de accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de: Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y aprobar el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016,
3. El Presidente de la Junta General de Accionistas da por clausurada la misma.

Una vez tratados los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MURALLA & ANDES S. A.**, el Presidente declara un receso para elaborar el acta, Reinstalada la Junta se procede a dar lectura de dicho documento y por UNANIMIDAD de los Accionistas la aprobación a la presente Acta. Para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha Junta a las Dieciséis horas treinta minutos.



LU JINPING
C.C. 1717885725
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



GUIDO ENCALDA FREIRE
C.C. 0703242826
PRESIDENTE



VILLAMAR TOALA ITALIA LEONOR
ACCIONISTA



LU JINHONG
ACCIONISTA